

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 28 de junio de 2018 en las oficinas de Urbex Express SL (Biomedical Logistics), en [REDACTED] de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de la gestión de la actividad de transporte de material radiactivo de la empresa Urbex Express SL (Biomedical Logistics), inscrita en el registro de empresas transportistas de material radiactivo con el número RTR-055, con domicilio social en [REDACTED] de Barcelona.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] Responsable de Calidad y Consejera de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La empresa Urbex Express SL (Biomedical Logistics) se dedica a la logística y transporte en el sector biomédico, y recientemente han ampliado su ámbito de actuación al transporte de radiofármacos. -----
- La empresa para la que realizan transportes de material radiactivo es [REDACTED] -----
- El material radiactivo que transporta corresponde a la numeración UN 2915 (bultos con [REDACTED]) y UN 2908 (bultos vacíos de retorno al expedidor).-----
- Los bultos de transporte utilizados son de tipo A y exceptuados. -----
- El régimen del transporte es siempre no exclusivo. -----

- Cuando transportan material radiactivo no transportan otro tipo de mercancías, ni convencionales ni peligrosas.-----
- Hasta la fecha han realizado 5 expediciones, transportando 1 o 2 bultos en cada expedición. La previsión es que realicen expediciones diarias de martes a viernes, transportando 1 o 2 bultos en cada expedición.-----
- El centro de distribución habitual es el [REDACTED] IRA 2332, en Barcelona. El área de distribución del material radiactivo podría ampliarse en función de los clientes de IRAB.-----
- La empresa dispone de 5 vehículos tipo furgón para el transporte de material radiactivo. Los vehículos disponen de extintores, calzo, señales de advertencia, elementos para la fijación de la carga (cinchas) y carretilla para el transporte manual de los bultos. ----- Además disponen de los siguientes equipos de protección individual: chalecos reflectantes, guantes, linterna y líquido lavaojos. -----
- Disponen de paneles naranjas y etiquetas para la señalización de los vehículos.-----
- La empresa dispone de 3 conductores. Se mostró a la Inspección copia de sus certificados de formación para conductores de vehículos que transportan mercancías peligrosas, clase 7 (carné ADR).-----
- Todos los conductores disponen de dosimetría personal a cargo del [REDACTED] [REDACTED] Aún no habían recibido el primer informe dosimétrico.-----
- La documentación que acompaña cada transporte es la siguiente: carta de porte, instrucciones escritas de emergencia según ADR, disposiciones a tomar en caso de emergencia dadas por el remitente y lista de chequeo para el conductor.-----
- Disponen de los siguientes consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera: [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED] Estaban disponibles sus certificados de formación y sus nombramientos por parte de la empresa.-----
- Disponen de un sistema de gestión de calidad con certificado ISO 9001:2015. Los aspectos relacionados con el transporte de material radiactivo están adaptados a la Guía de Seguridad 6.1 del CSN. Aún no habían realizado auditorías ni acciones correctoras.----

- Disponen de un Programa de Protección Radiológica, documento de referencia IF0026A, Versión A, de fecha 29.12.2017, adaptado a la Guía de Seguridad 6.2 del CSN. Se entregó copia a la Inspección-----
- Se entregó copia a la Inspección de los siguientes procedimientos: Expedición del bulto radiactivo (PNT027B, 12.02.2018); Preparación del embalaje vacío en el centro receptor para su devolución (IT045A, 02.02.2018), Control contaminación del vehículo (PNT028A, 01.12.2017) y notificación al CSN en el transporte de material radiactivo (IT044A, 04.12.2017). -----
- Está previsto que IRAB realice periódicamente controles de la contaminación superficial de los vehículos. Aún no habían realizado ningún control. -----
- Según se manifestó, los conductores habían recibido una formación inicial pero no se registró.-----
- Disponen de asesoría en materia de protección radiológica por parte de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED]-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 9 de julio de 2018.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Urbex Express S.L. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

EN CONFORMIDAD CON EL ACTA EN BARCELONA A

13/07/2018



NOTA; SEGÚN APUNTE SOBRE LA FALTA DE REGISTRO
DE FORMACIÓN AÑADIMOS REGISTRO (COPIA) DE FORMACIÓN
A LOS CONDUCTORES



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/TR/Urbex Express SL/2018, realizada el 28/06/2018 en Barcelona, a la instalación radiactiva Urbex Express SL, el inspector que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración o medida adoptada.

Barcelona, 23 de julio de 2018

Firmado:

